EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL
CPS[1] __X_ CMC[2]___ SAMC[3]___ CM[4] ___ OTRO___ CUAL_____
No 193 DEL DIA 18 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista a **WILSON GUTIERREZ FRANCO,** identificado con C.C. _X__ NIT ____ No 9.809.761, representado legalmente por _____ con C.C. No. _____; el informe de actividades número cinco **(5),** cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO"

Las actividades se ejecutaron entre el día 20 del mes de mayo del 2022 y el día 18 del mes de junio del 2022

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO		$ 12.000.000
VALOR ANTICIPO	$ 0	
PAGOS ANTERIORES	$ 8.000.000	
VALOR PAGO ESTA ACTA	$ 2.000.000	
SALDO DEL CONTRATO	$ 2.000.000	
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000	$ 12.000.000

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 2.000.000

Valor a pagar (Letras y Números): DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000)

Como Supervisora dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL (sura).

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de **mayo** de 2022, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, que contempla que el pago de los contratistas se realizará mes

[1] Contrato de Prestación de Servicios.
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía
[4] Concurso de Méritos.

CRQ RECIBIDO
Numero:
Fecha:
Hora:

vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes del **01/06/2022 al 18/06/2022**, que de acuerdo con los últimos dos dígitos de su número de cedula corresponde al **DÉCIMO (10)** día hábil del mes de **julio** respectivamente.

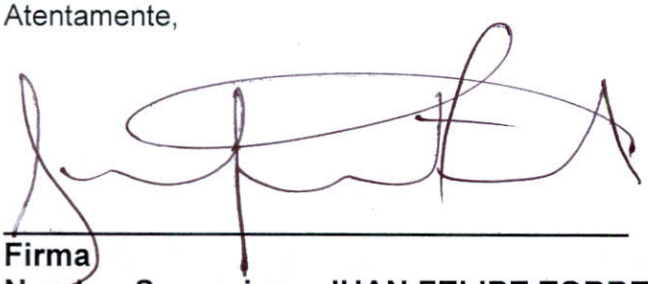
Que mediante resolución Nro. 1356 del 03 de mayo del 2022, me asignaron funciones de profesional especializado de la oficina asesora jurídica.

Que mediante oficio del mes de mayo del 2022 se solicitó por parte de Paula Andrea Franco Hoyos, Asesora Jurídica de la entidad, el cambio de la supervisión del contrato de prestación de servicio No. 193 del 2022 con el objetivo de asignarme esta acción respecto del acuerdo de voluntades. La cual fue debidamente aprobada por el Director General y debidamente gestionada en la plataforma SECOP II.

Se deja constancia que el 16 de MAYO de 2022 se suscribió Modificatorio No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. 193 de 2022, en el sentido de prorrogar y adicionar el mismo en un término de sesenta (60) DÍAS y por un valor de cuatro millones de pesos M/CTE ($4`000.000, oo), respectivamente. Dicho modificatorio se encuentra debidamente legalizado y publicado en la plataforma SECOP II, y respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 961 del 13 de MAYO de 2022 y registro presupuestal No. 1177 del 16 de MAYO de 2022

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firma
Nombre Supervisor: JUAN FELIPE TORRES ARANGO
No. de Identificación: 1.094.918.779

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, BIEN O SERVICIO No. 005

CPS1 _X__ CMC2___ SAMC3___ CM4 ___ OTRO___ CUAL_____

CONTRATO N.º: 193 **DE FECHA:** 18 DE ENERO DE 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.

CONTRATISTA: WILSON GUTIÉRREZ FRANCO

CC __X___ NIT _____ No.: No 9.809.761

VALOR TOTAL: $12.000.000 **VALOR ANTICIPO: $_____%:_____**

FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE ENERO DE 2022

PLAZO EN DÍAS: 120 DÍAS **PRÓRROGA (DÍAS):** _____60_____

INTERVENTOR: _____ **SUPERVISOR:** ___X__

REGISTRO PRESUPUESTAL N.º: 230/1177 **FECHA:** 19 DE ENERO DE 2022/16 DE MAYO DE 2022

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO __X__

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: _____ **FECHA:** _____

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____ **FECHA:** _____

VALOR: _____ **VIGENCIA:** _____

En el Municipio de Armenia Quindío, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el suscrito supervisor: **JUAN FELIPE TORRES ARANGO** de la obra, bien o servicio, se procede a verificar y valorar el avance de la obra, bien o servicio, conforme a lo pactado en las cláusulas previstas en el contrato de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. Bienes o Servicios Ejecutados a la fecha (Productos):

ACTIVIDADES:

[1] Contrato de Prestación de Servicios.
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía
[4] Concurso de Méritos.

1. Apoyar en la elaboración de minutas contractuales, modificatorios, cesiones, entre otros, que resulten de los diferentes procesos de selección adelantados por la entidad, conforme a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

- Apoyó en la elaboración del acta de comité de compras y contratación realizada el día 25 de mayo en la cual tenía como objeto: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA OCTAVA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO DE LA VIGENCIA 2022.
- Apoyó en la elaboración del acta de comité de compras y contratación realizada el día 31 de mayo en la cual tenía como objeto: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NOVENA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO DE LA VIGENCIA 2022.
- Apoyó en la elaboración del acta de comité de compras y contratación realizada el día 06 de junio en la cual tenía como objeto: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DECIMA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO DE LA VIGENCIA 2022.

2. Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y respuestas a derechos de petición que le sean asignados.

Dentro del periodo informado, el contratista ejecutó las siguientes actividades, con relación a la referida obligación contractual:

- Apoyó en la proyección del derecho de petición respuesta al señor ELFAR ADOLFO MORENO ARIAS Ref. No. 06030-22 del 13 de mayo del 2022 y No. E06174-22 del 17 de mayo del 2022

3. Apoyar en la proyección de actas de cierre de expedientes contractuales.

- Apoyó en la elaboración del cierre del expediente contractual del proceso de mínima cuantía No. 010 de 2020, suscrito entre la CORPORACION y ERWN FRANKLIM RAMIREZ MENDEZ

4. Apoyar en la actualización permanente de la base de datos digital de la oficina asesora jurídica.

- La base de datos digital de la Oficina Asesora Jurídica, se encuentra actualizada permitiendo así, ver el estado real de los procesos de selección asignados durante el periodo reportado, para tales efectos se puede evidenciar en el siguiente link:

 https://onedrive.live.com/view.aspx?resid=2A06253B1929543!146&ithint=file%2cxlsx&authkey=!AC3U52FPVc7LqaQ

5. Apoyar en la revisión jurídica de las terminaciones anticipadas y liquidaciones de los contratos y convenios celebrados por la entidad, cuando sea requerido por el supervisor y/o jefe de oficina.

- Apoyó en la revisión del acta de liquidación anticipada por mutuo acuerdo del CPS 005-2022 entre la corporación y Juan Felipe torres Arango.

- SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad y en las carpetas digitales, especialmente en el punto de uso de los archivos de la oficina asesora jurídica de la entidad, así como en el Portal Único de Contratación SECOP II.

COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN Nº: _____

2. Para contratos de Obra (Productos a pagar en esta acta):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
____	_____	____	_____	_____	_____
____	_____	____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN $_____
IMPREVISTOS $_____
UTILIDADES $_____
IVA/UTILIDAD $_____
TOTAL $ ==========

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: $_____

VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: $_____
VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: $_____
SALDO POR AMORTIZAR: $_____

SUMAS IGUALES $_____ $ _____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO		$ 12.000.000
VALOR ANTICIPO	$ 0	
PAGOS ANTERIORES	$ 8.000.000	
VALOR PAGO ESTA ACTA	$ 2.000.000	
SALDO DEL CONTRATO	$ 2.000.000	
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000	$ 12.000.000

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 2.000.000

Valor a pagar (Letras y Números): DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000)

3. OBSERVACIONES: (Describir)

Como Supervisor(a) dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL (positiva).

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

Entidad en donde se realiza el pago:	APORTES EN LINEA	**Valor total del aporte**	**$ 464.100**
Planilla No.	9436005133	**SALUD**	$ 187.500
Periodo cotizado	05/2022	**PENSIÓN**	$ 240.000
		ARL	$ 36.600
Fecha de pago	10/06/2022		

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de **mayo** de 2022, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, que contempla que el pago de los contratistas se realizará mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes del **01/06/2022 al 18/06/2022**, que de acuerdo con los últimos dos dígitos de su número de cedula corresponde al **DÉCIMO (10)** día hábil del mes de **julio** respectivamente.

Que mediante resolución Nro. 1356 del 03 de mayo del 2022, me asignaron funciones de profesional especializado de la oficina asesora jurídica.

Que mediante oficio del mes de mayo del 2022 se solicitó por parte de Paula Andrea Franco Hoyos, Asesora Jurídica de la entidad, el cambio de la supervisión del contrato de prestación de servicio No. 193 del 2022 con el objetivo de asignarme esta acción respecto del acuerdo de voluntades. La cual fue debidamente aprobada por el Director General y debidamente gestionada en la plataforma SECOP II.

Se deja constancia que el 16 de MAYO de 2022 se suscribió Modificatorio No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. 193 de 2022, en el sentido de prorrogar y adicionar el mismo en un término de sesenta (60) DÍAS y por un valor de cuatro millones de pesos M/CTE ($4`000.000,oo), respectivamente. Dicho modificatorio se encuentra debidamente legalizado y publicado en la plataforma SECOP II, y respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 961 del 13 de MAYO de 2022 y registro presupuestal No. 1177 del 16 de MAYO de 2022.

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Firma
Nombre Supervisor: JUAN FELIPE TORRES ARANGO
No. de Identificación: 1.094.918.779